OREMOS, DIOS NOS OIRÁ

Oscar E. Arocha
24 de Enero, 2010
Iglesia Bautista de la Gracia
Santiago, República Dominicana

"Más yo a Jehová miraré, esperaré al Dios de mi salvación; el Dios mío me oirá" (Miq.7:7)

Las palabras de nuestro texto están enmarcadas en un tiempo de mucha maldad y pecado, mire la queja del profeta: "¡Ay de mí! ¡He venido a ser como los últimos frutos del verano, como el rebusco después de la vendimia! Ya no queda racimo que comer; mi alma desea los primeros higos. El piadoso ha desaparecido de la tierra; no hay ni uno que sea recto entre los hombres. Cada cual acecha la vida; cada cual caza a su prójimo con una red. Han adiestrado sus manos para hacer el mal: El gobernante exige, el juez juzga por soborno y el poderoso habla según el antojo de su alma; y así lo retuercen" (v1-3). Se puede decir que aquellos tiempos tienen un gran parecido con nuestra época. Los pecados de los hombres han provocado la indignación de Dios contra la humanidad.

Aún en tales tiempos, tenemos un recurso, ir a Dios en oración para que nos salve de nuestros problemas. El profeta habla de que carecía de consolación, no tenia en quien confiar, ni siquiera podía contar con algún amigo sobre la tierra, y esto lo llevó al Señor: "Más yo a Jehová miraré, esperaré al Dios de mi salvación" (v7). Si en los gobernantes no podemos confiar, el Dios de Jacob es nuestra ayuda; si los amigos son infieles, Dios es fiel; si nuestros relacionados son crueles, Dios es misericordioso; si la providencia amenaza con terremotos y devastaciones, entonces acudiremos al Dios de nuestra salvación, porque ha prometido oírnos y socorrernos.

Por tanto, procuremos siempre mirar más allá del carácter de los hombre que nos rodean, y el panorama de la providencia; dicho de otro modo, veamos detrás de lo que puedan revelar los sentidos y nuestra experiencia en este mundo bajo pecado y maldición. El profeta asegura que la iglesia tiene una misericordiosa audiencia en la Presencia del Señor, ella será oída y atendida: "Porque pequé contra Jehová, soportaré su ira, hasta que él juzgue mi causa y me haga justicia. El me sacará a la luz, y yo veré su justicia" (v9). Nótese la confianza suya en esperar, porque está seguro de ser oído. El punto que se deduce de nuestro texto es: Que cuando un hombre ora a Dios, debe estar confiado en que Dios oirá sus oraciones, y por eso ha de estar atento a Su respuesta.

El sermón será responder esta pregunta:

I. ¿POR QUÉ MIRAR LA MANERA EN QUE DIOS RESPONDE?

1. De no hacerlo así estaríamos tomando las ordenanzas de Dios en vano. La oración es un medio efectivo para que obtengamos todo lo que Dios ha ordenado para nosotros. Si usamos cualquier medio o instrumento para alcanzar un fin, pero no creemos que tal instrumento traerá eso que buscamos, será porque nos parece que el

medio es vano o inefectivo, nuestros hechos negaran lo que decimos buscar y estaremos siguiendo el camino de algunos impíos, cuando dicen: “¿Quién es el Todopoderoso, para que le sirvamos? ¿De qué nos aprovechará que oremos ante él?" (Job 21:15).

Cada oración fiel es el medio dado por Dios para que tengamos lo que de El queremos, y orar sin esperar respuesta seria tenerlo como algo vano o sin provecho: “Y ésta es la confianza que tenemos delante de él: que si pedimos algo conforme a su voluntad, él nos oye. Y si sabemos que él nos oye en cualquier cosa que pidamos, sabemos que tenemos las peticiones que le hayamos hecho” (1Jn.5:14-15). Tan pronto como un hijo de Dios ora en el Espíritu, de seguro que Dios oye, lo único que la respuesta a veces es diferida o que hay que esperar. Un caso: “Aún estaba hablando en oración, cuando Gabriel, el hombre al cual yo había visto en visión al principio, voló rápidamente y me tocó, como a la hora del sacrificio del atardecer. Al principio de tus ruegos salió la palabra, y yo he venido para declarártela, porque tú eres muy amado. Entiende, pues, la palabra y comprende la visión” (Dan.9:21-23); el profeta oró por la mañana, pero la respuesta fue diferida hasta la hora del sacrificio o por la tarde. Donde Dios ha dado un oído para oír, también ha dado Su corazón para hablar. Y si no le ponemos atención a cuando habla, entonces estaríamos tomando Su ordenanza y respuesta como algo vano.

2. De no hacerlo así estaríamos tomando las palabras de Dios en vano, o las estaríamos despreciando. Si dos hombres caminan juntos, pero uno de ellos solo está atento cuando él habla y no considera cuando el otro lo hace, entonces sería una gran desconsideración y desprecio del prójimo, y si eso es así con los hombres, cuando más no lo sería con Dios.

Más aún, que nuestro hablar con Dios en oración y Su hablar a nosotros por respuesta, es parte muy importante de nuestro caminar con El en este mundo; comparar nuestras oraciones con Sus respuesta son como un diálogo entre El y nosotros. Samuel fue un hombre muy estimado entre sus contemporáneos, porque parece que sus conocidos estaban muy pendientes de lo que decía: “Samuel crecía, y Jehová estaba con él y no dejaba sin cumplir ninguna de sus palabras” (1Sam.3:19); pero así mismo tu puedes decir de tus oraciones a Dios, que ninguna de Sus palabras caerá a tierra, pero para decir eso sin fingimiento es necesario que estés atento a las respuestas de tus oraciones. Mira este caso de Salomón: “¡Bendito sea Jehová, que ha dado descanso a su pueblo Israel, conforme a todo lo que él había prometido! No ha fallado ninguna palabra de todas sus buenas promesas que expresó por medio de su siervo Moisés” (1Re.8:56); esto lo dijo Salomón porque estuvo atento a todo lo que había dicho y hecho el Señor con relación a David y su descendencia. La misma actitud y diligencia debe ser con relación a las oraciones que hacemos.

Un desprecio de Dios así traería sobre uno el provocarlo a no respondernos nunca más(comp. Pro.1:24 y 28). Porque socavaría la fe, y sin fe es imposible hallar agrado delante del Creador, y eso por tener como vana Su palabra, o que cuando responde tú no le pones atención. Miremos este verso: “Porque os es necesaria la paciencia para que, habiendo hecho la voluntad de Dios, obtengáis lo prometido” (Hebr.10:36); no es suficiente creer en las promesas también es necesario tener paciencia con las promesas, y esto también se cumple con las respuestas a las oraciones. No basta orar,

sino que después de orar tienes que tener un oído para la respuesta a tu oración. No basta oír el sermón, porque éste no ha concluido hasta que no sea practicado en nuestra vidas. La oración no termina con pedir, esa sería la primera parte de la oración, su parte completiva es esperar y estar atento a su cumplimiento.

3. De no hacerlo estaríamos socavando el amor que profesamos tener a Cristo. Mire cuan claro lo dice David: “Amo a Jehová, pues ha escuchado mi voz y mis súplicas. Por tanto, le invocaré todos mis días.” (Sal.116:1); él dice aquí que la razón o causa de su amor al Señor es porque ha contestado sus oraciones, de lo que se deduce que el salmista estuvo atento a las respuesta de su pedido, ya que de otro modo no se hubiese percatado de la fidelidad de Jehová.

Nosotros le amamos, porque El nos amó primero, y mientras más claro se hace su amor por uno, más seremos llevado amarle y obedecerle, por eso va con acciones de gracias a través de todo este salmo. Esta experiencia es más que suficiente para que nuestro amor por El aumente y le invoquemos siempre. De modo que por estar atento a las respuestas de nuestras oraciones, esto nos dará el tener una visión más amplia dentro de uno mismo, ensanchará el deseo de orar, aprender incluso como juzgar apropiadamente nuestra peticiones; tale buenos resultados tuvo David: “Si en mi corazón yo hubiese consentido la iniquidad, el Señor no me habría escuchado. ¡Pero de veras Dios me ha escuchado! El atendió a la voz de mi oración” (Sal.66:18-19); el estar atento a la voz de respuesta divina aumente incluso nuestro cuido por la pureza del corazón. Cuando Dios no responde nuestras oraciones, entonces somos movidos a estudiar o averiguar la razón de no oírnos. Si usted tiene un amigo que es preciso y puntual cada vez que usted hace una cita con él, pero de pronto nota que una y otra petición no es atendida, esto le movería averiguar la causa de tan extraño comportamiento; y cuando descubre que es por tu propio descuido, entonces la próxima vez tratará de ser mucho más cuidadoso. Descubrirás así que Dios trata contigo de acuerdo a tus propios caminos, lo cual te hará estudiar más el carácter de Dios y tu propia conducta. Mira un caso: “En mi angustia invoqué a Jehová y clamé a mi Dios. El oyó mi voz desde su templo, y mi clamor llegó delante de él, a sus oídos. Envió desde lo alto y me tomó; me sacó de las aguas caudalosas. Me libró de mi poderoso enemigo y de los que me aborrecían, pues eran más fuertes que yo”; el invocó y fue oído, y luego nos dice la razón de ser atendido con misericordia preservadora, por su amor a los mandamientos del Señor: “Jehová me ha pagado conforme a mi justicia; conforme a la limpieza de mis manos me ha recompensado. Porque he guardado los caminos de Jehová, y no me he apartado impíamente de mi Dios” (Sal.18:6,16-17,20-21).

4. De no hacerlo así, tú mismo estarías arruinando tus consuelos. De este lado del cielo no hay gozo mayor que ver nuestras oraciones contestada, porque el alma no solo se goza sino que se regocija cuando es atendida personalmente por su Creador, mira como lo dice Cristo: “Hasta ahora no habéis pedido nada en mi nombre. Pedid y recibiréis, para que vuestro gozo sea completo” (Jn.16:24); cuando se ora por uno mismo y se nos responde hay gozo, pero si es por otro el gozo es mucho mayor: “No tengo mayor gozo que el de oír que mis hijos andan en la verdad” (3Jn.1:4). Por tanto, tu pierdes mucho de tu gozo y bendiciones cuando eres indiferente a las respuestas de Dios a tus oraciones.

APLICACIÓN

1. Hermano: Anímate a orar y estar atentos a las respuestas, recordando que Dios primero acepta tu persona y luego tus oraciones. El estimulo a la oración no puede venir de las palabras de un hombre, porque no es a los hombres que se ora, sino a Dios, por eso te invito a considerar estos estímulos tomados de Su Palabra: “Estas cosas os he escrito a vosotros que creéis en el nombre del Hijo de Dios, para que sepáis que tenéis vida eterna. Y ésta es la confianza que tenemos delante de él: que si pedimos algo conforme a su voluntad, él nos oye. Y si sabemos que él nos oye en cualquier cosa que pidamos, sabemos que tenemos las peticiones que le hayamos hecho” (1Jn.5:13-15); nótese que estos tres versos prueban que primero es acepta tu persona (v13), luego tus oraciones (v14) y que por eso te serán concedidas (v15), lo uno va en consecuencia de lo otro.

Alguno dirá, pero es que yo soy muy débil. Te pregunto: ¿Oras tú con toda tus fuerzas, a pesar de tu debilidad? Si es así, entonces mira conmigo la ley divina que rige esos asuntos de debilidad sobre lo cual tu estas dudoso: “Porque si primero se tiene dispuesta la voluntad, se acepta según lo que uno tenga, no según lo que no tenga” (2Co.8:12). Esto es, que el Señor oye las oraciones de Sus redimidos, no por ninguna causa meritoria en ellos, sino por causa de Su misericordioso Nombre. Que todo esto te lleve a tomar la misma resolución del salmista cuando dice a su alma: “Escucharé lo que hable el Dios Jehová; pues él hablará paz a su pueblo y a sus fieles, para que no se vuelvan a la locura” (Sal.85:8).

AMÉN **Feb.3/97**